Instituto Universitario Ortega-Marañón

Criteria CAMPUS

MÁSTER EN PERICIA MÉDICA Y VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL

INSCRIPCIÓN ON LINE

ENTORNO / SITUACIÓN

El incremento manifiesto de la frecuencia de las reclamaciones en todos los sectores de actividad se refleja también con notoriedad en el ámbito sanitario, produciéndose un incremento constante de la judicialización de estas reclamaciones y de las cuantías reclamadas.

Esta situación ha dado lugar a que se acentúe la carencia de profesionales capaces de peritar sobre responsabilidad profesional sanitaria y determinar las consecuencias de negligencias o mala praxis médica. En paralelo se ha producido una necesidad creciente de profesionales capaces de valorar el daño corporal derivado de estos complejos asuntos.

Por otra parte, compañías aseguradoras que asumen los riesgos de responsabilidad civil sanitaria y profesional, tanto suscriptores como gestores de siniestros, así como abogados implicados en la defensa de este tipo de reclamaciones, precisan no sólo del apoyo y aportación técnica del perito médico, sino también de un mayor conocimiento de la labor pericial, su metodología, procesos y conclusiones, de las partes intervinientes y sus funciones, de las vías de colaboración y coordinación de su propia actividad con la labor pericial, y todo ello para dar más consistencia a su cometido y, sobre todo, para lograr más seguridad y posibilidades de éxito en la defensa de sus intereses.

CARACTERÍSTICAS

Atendiendo a esta necesidad manifiesta y con el propósito de dar cobertura a estas carencias de profesionales especializados surge la propuesta de unir el prestigio académico del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón con la experiencia técnica y práctica de Criteria en el ámbito de la pericia médica para ofrecer al mercado un sólido programa formativo de postgrado orientado a la capacitación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y técnicas necesarias para la realización de informes periciales sanitarios.

El programa formativo tiene las siguientes características:

- Será accesible, ofreciéndose en formato online tutorizado, para garantizar su enfoque práctico orientado al ejercicio de la profesión.
- Cuenta con docentes de primer nivel académico y también vinculados a puestos muy relevantes en la práctica profesional en el ámbito de la Responsabilidad Sanitaria.
- Cada módulo formativo contará con las correspondientes pruebas de evaluación requeridas para la consecución del título.
- El título obtenido por el alumno candidato que supere con éxito las pruebas de evaluación y, en su caso, finalice con éxito el Trabajo de Fin de Máster cumpliendo con los requisitos académicos, tendrá carácter privado y el soporte académico de título propio del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón.

OBJETIVOS

- El principal objetivo del Máster es el desarrollo de las competencias necesarias para la elaboración de informes periciales en el ámbito sanitario.
- Comprender los distintos ámbitos judiciales en los que un perito médico puede desarrollar su actividad y las características procesales de cada una de ellas.
- Profundizar en la metodología pericial y su puesta en práctica.
- Desarrollar de forma específica los distintos tipos de resposabilidad sanitaria. haciendo hincapié en la puesta en práctica de la elaboración del informe.

INFORMACIÓN BÁSICA

TÍTULO: Máster en Pericia Médica y Valoración del daño Corporal.

CRÉDITOS MÁSTER: 60 ECTS

DURACIÓN: Oct. 2023 - Sept. 2024

MODALIDAD: Online

PRECIO MÁSTER: 4.500€*

*Posibilidad de becas y ayudas

PROGRAMA ACADÉMICO (MÁSTER)

El programa académico consta de 60 créditos distribuidos en distintos módulos que se configuran de la siguiente manera:

- Introducción a la pericia sanitaria **(5 ECTS)**
- Valoración del daño corporal **(10 ECTS)**
- Responsabilidad profesional **(8 ECTS)**
- Psiquiatría forense **(7 ECTS)**
- Ámbito laboral y social **(3 ECTS)**
- Periciales accidentes de tráfico **(2 ECTS)**
- Medios alternativos de resolución de conflictos **(3 ECTS)**
- Defensa del informe pericial en juicio oral **(10 ECTS)**
- El programa se completará con la defensa de un Trabajo Fin de Máster **(12 ECTS)**

METODOLOGÍA

El contenido del Máster se ha desarrollado con un enfoque eminentemente práctico para permitir a los alumnos la adquisición y consolidación de las competencias necesarias en el desempeño de la labor pericial.

El Máster se desarrollará con un formato eminentemente online.

El contenido académico será impartido con aporte de un temario teórico que se apoyará y reforzará con videoclases complementarias.

Cada módulo contará con una actividad de evaluación de la adquisición de competencias en relación con el contenido desarrollado en cada uno de ellos.

Se presentarán y expondrán casos prácticos y se aportará la resolución de los mismos. También se propondrán casos prácticos a los alumnos para su desarrollo y aprendizaje basados en casos reales.

Periódicamente se realizarán clases magistrales complementarias al contenido teórico e impartida por un experto reconocido en la materia concreta a tratar.

El módulo final se realizará en formato presencial para llevar a cabo simulacros de mediación y juicios en los que cada alumno deberá prepararse un caso que defenderá ante un Tribunal. En este módulo, los alumnos que cursen el Máster a distancia podrán asistir o visualizar las sesiones en diferido y se les hará una evaluación en sustitución de la actividad presencial.

PROFESORADO

MARÍA AHIJADO PÉREZ

Licenciada en Derecho por la UCIII de Madrid. Abogada especialista en Responsabilidad Civil Médica y Derecho del Seguro con 19 años de experiencia en Tribunales y en asesoramiento jurídico. Abogada Senior y responsable del Departamento de Derecho Sanitario en la oficina de Madrid del Despacho IENELAW. Profesora en el Máster de acceso a la profesión de abogado de la USPCEU durante 5 años.

FERNANDO BANDRÉS

Director del Centro de Estudios Gregorio Marañón de la Fundación Ortega-Marañón. Presidente de la Fundación Tecnología y Salud. Miembro del Consejo Académico del Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón.

VICTORIA BARES JALÓN

Licenciada y Doctora en Medicina y Cirugía por UCO. Magister en Valoración de Daño Corporal y Master en Pericia Sanitaria por UCM. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Programa de Alta Dirección de Instituciones Sanitarias, Gestión de Servicios Sanitarios por IESE Madrid. Gerente Unidad Médica de Mutua Madrileña. Asesor en Comité Médico de UNESPA.

BEGOÑA BERLANA

Licenciada en Medicina y Cirugía (UCM). Integrante Cuerpo Nacional Médicos Forenses. Licenciada en criminología. Máster en Pericia Sanitaria y Valoración del Daño Corporal.

CÉSAR BOROBIA

Licenciado y Doctor en Medicina en Medicina por la UCM. Especialista en Medicina Legal y Forense. Especialista en Medicina del Trabajo. Médico forense titular. Profesor Titular de Medicina Legal de la UCM. Actualmente, profesor honorífico de la UCM.

ISABEL BURÓN

Licenciada en Derecho (UCM - CEU San Pablo). Máster en Derecho Sanitario Escuela de Medicina Legal UCM. Socia responsable del departamento de responsabilidad médica y profesional del Despacho Clyde & Co.

ENRIQUE DORADO

Licenciado y Doctor en Medicina por la UCM y por la Universidad de Granada. Máster en Antropología Forense y en Derecho Sanitario. Miembro del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Especialista en Medicina Legal y en Antropología Forense. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Patología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UCM.

ÁNGEL GARCÍA

Licenciado y Doctor en Medicina. Licenciado en Ciencias Biológicas. Bioquímico. Máster en Epidemiología. Médico Epidemiólogo del Instituto de Salud Pública de Madrid. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM.

LAURA GARCÍA

Licenciada y Doctora en Medicina por la UCM. Especialista vía MIR en Psiquiatría y en Medicina Legal y Forense. Máster en Terapia Cognitivo-Conductual y Experta en Emergencias en Salud Mental. Integrante del Cuerpo Nacional de Médicos forenses.

LAURA GONZÁLEZ-GUERRERO

Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Psicología Clínica, Legal y Forense, UCM. Experto en Ciencias Forenses para Fuerzas de Seguridad del Estado y Personal de la Administración de Justicia (UNED). Especialista en Psicoterapia, Universidad Miguel Hernández. Acreditación Nacional de Psicólogo experto en Psicología Jurídica y Forense por el Consejo General de la Psicología. Psicóloga Forense del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Adscrita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid.

BENJAMÍN HERREROS

Doctor en Medicina en la UCM. Médico especialista en Medicina Interna y Medicina Legal y Forense. Máster Internacional en Derecho Sanitario (UE). Facultativo Especialista en Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Profesor asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, Facultad de Medicina, UCM. Director del Máster Universitario en Bioética Clínica, Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Fundación Ortega Marañón. Director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés – Universidad Europea.

ELENA LABAJO

Doctora en Odontología. Máster en Pericia Sanitaria. Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología (UCM). Grupo de Investigación (UCM) de Responsabilidad Profesional y Seguridad del Paciente en las Profesiones Sanitarias. Vocal de la Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región. Perito del cuerpo de peritos de la Escuela de Medicina Legal de Madrid.

MIRYAM LIAÑO

Doctora en Medicina y Cirugía (UAM). Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Especialista en Medicina Legal y Forense. Máster en Derecho Sanitario y Bioética (UCLM). Perito Escuela de Medicina Legal UCM. Técnico en Área de Bioética y Derecho Sanitario. Consejería de Sanidad de Madrid. Departamento de Humanización y Atención al Paciente.

CONSUELO LÓPEZ BLEDA DE CASTRO

Licenciada en Derecho. Abogada procesalista en MBE Legal. Especialista en Derecho Sanitario y Bioética, especialmente en Responsabilidad Patrimonial Sanitaria.

JOSÉ LUIS MIGUEL

Licenciado en medicina y cirugía (UCM). Licenciado en criminología (Universidad Francisco José Cela). Especialista MIR en psiquiatría y especialista en Medicina legal y Forense. Magister en psiquiatría forense. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica de la UCM.

ALMUDENA PELETEIRO

Licenciada en derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Abogada colegiada en el ICAM especialista en derecho penal. Trabajó en el departamento de penal de Uría Menéndez. Con posterioridad, y tras trabajar durante un año con el despacho especializado en derecho penal Sánchez Junco Abogados abrió su propio despacho y continúa dedicada al derecho penal pero ya de forma independiente.

FRANCISCO PERA

Doctor en Medicina por la UCM. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Legal y Forense. Médico forense. Director de la Clínica Médico Forense de Madrid. Profesor honorario Escuela Medicina Legal de UCM y de Farmacología UAM área Medicina Legal. Miembro de la Comisión de UNESPA para la reforma del Baremo de accidentes de tráfico.

BERNARDO PEREA

Doctor en Medicina y Cirugía. Médico especialista en Medicina Legal y Forense.Director de la Escuela de Medicina Legal y Forense de la UCM.

PILAR PINTO

Licenciada en Medicina y Cirugía (UCM). Especialista en medicina Legal y Forense. Máster internacional en Derecho Sanitario. Magister en pericia sanitaria y valoración del daño corporal. Magister en bioética Clínica. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Comité de ética y Derecho Sanitario de ASISA. Profesora Asociada del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM.

ROSA ROMAY

Doctora en Medicina (UCM). Funcionario de la escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social actualmente en excedencia. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Programa alta dirección en Instituciones Sanitarias del IESE. Experta Universitaria en estadística aplicada para profesionales de la salud Mediadora Civil y Mercantil acreditada por el Ministerio de Justicia. Perito médico senior, especializada en valoración del Daño Corporal derivada de RC Sanitaria, de RC de medicamentos y productos sanitarios y asesoramiento en materia de demandas derivadas de RC patronal, así cómo cuantificación del Daño Corporal derivado de accidentes laborales y enfermedad profesional.Directora Médica de Criteria.

IRIS SÁNCHEZ

Doctora en medicina, universidad de Valladolid. Experto universitario en Valoración de incapacidades y daño corporal para la protección social. Facultativo especialista de área, Hospital Infanta Leonor, Madrid. Cirugía General y Aparato Digestivo. Perito colaborador responsabilidad sanitaria y valoración del daño corporal en Criteria Insurance Claims & Loss Adjusters.

ANDRÉS SANTIAGO

Licenciado en Medicina y Cirugía por la UAM. Doctor en Medicina (UCM). Especialista en medicina de familia y comunitaria y en medicina legal y forense. Magíster en valoración del daño corporal (UCM). Máster internacional en derecho sanitario. Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Facultad de Medicina de la UCM. Subdirector de la Escuela de Medicina Legal y Forense (UCM). Jefe del Servicio de Medicina Legal del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

CLAUDIA SAURA

Graduada en Medicina. Médico de la Escala de Inspectores de la Seguridad Social. Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Máster en Actualización en Psiquiatría de la Universidad San Pablo CEU.

EDUARDO VELÁZQUEZ NAVARRETE

Médico especialista en psiquiatría, médico especialista en medicina legal y forense. Facultativo especialista psiquiatría en el Servicio Andaluz de Salud. Pertenece al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses con destino en el Instituto de Medicina Legal y C.C. forenses de Granada.

DIRECCIÓN

DIRECTORA
Pilar Pinto

COORDINADOR ACADÉMICO
José Miguel Hernández

CONSEJO ACADÉMICO
Rosa Romay, Benjamín Herreros, Andrés Santiago, Bernardo Perea, Fernando Bandrés, Begoña Berlana

ADMINISTRACIÓN Y GESTIONES
periciasanitaria@fogm.es

VENTAJAS DE MATRICULACIÓN EN EL MÁSTER

- Becas de hasta un **20%**
- Ofertas negociables para grupos
- Pago fraccionado:
  20% reserva de plaza
  40% en diciembre
  40% en marzo

INSCRIPCIÓN ON LINE

O escribe a **periciasanitaria@fogm.es**

Instituto Universitario Ortega-Marañón

Criteria CAMPUS

Campus Criteria es el área de formación de la compañía Criteria Insurance claims & Loss adjusters

Fundación Ortega-Marañón

Criteria
Insurance claims & Loss adjusters
www.criteria.com.es